CORPORACIÓN
PRESERVAR
NIT: 900133565

Riohacha, 25 de Mayo del 2023.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Los Suscritos LIZDENIS VIDAL BOLIVAR, identificado con CEDULA DE CIUDADANÍA No. 40.938.320 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) y con Tarjeta profesional No. 214503-T de la junta central de contadores de Colombia, en condición de Contador Publico y CARLOS YESID LIZARAZO, Con Cedula de Ciudadanía No. 84.078.184 de Riohacha, en condición de Representante Legal de LA CORPORACION PRESERVAR, identificada con Nit 900.133.565-5 debidamente inscrita en la cámara de comercio de La Guajira manifiesto bajo la gravedad, que la CORPORACION, ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

Se expide la presente certificación a petición de la parte interesada, a los 25 días del Mes de Mayo de 2023.

Atentamente,

CARLOS YESID LIZARAZO
Representante Legal
Cc 84.078.184

LIZDENIS VIDAL BOLIVAR
Contador publico
T.P. 118639-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

118639-T



LIZDENIS
VIDAL BOLIVAR
C.C. 40938320
RESOLUCION INSCRIPCION 129 FECHA 2006/05/18
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 128396

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 38669

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LIZ DENIS VIDAL BOLÍVAR
Contador Público
TP. 118639-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D 1 C 4 F 8 9 2 C 9 D 6 A B F 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LIZDENIC VIDAL BOLIVAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40938320 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 118639-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Abril de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado